



**ORIGINAL: INGLÉS**

**15 de abril de 2019**

**CONFERENCIA DE LAS PARTES DEL  
INSTITUTO INTERAMERICANO PARA LA  
INVESTIGACIÓN DEL CAMBIO GLOBAL  
Vigésimo séptima reunión  
Brasilia, Brasil, 5-6 de junio de 2019  
Tema de agenda: 5b**

### **Temas financieros y presupuestarios**

#### **Anexo 2: Presupuesto operativo y contribuciones de los países para el AF 2019-2020 y solicitud preliminar para 2020-2022**

1. El presente documento ha sido redactado por la Dirección Ejecutiva del IAI.

#### Introducción

##### Presupuesto operativo: Introducción

2. Este documento presenta la solicitud del presupuesto básico y las contribuciones de los países para el año fiscal 2019-2020 y la solicitud preliminar para los años fiscales de 2020-2022.
3. Los aumentos al presupuesto básico y a los salarios del personal no se solicitan en virtud de esta propuesta.

#### La Dirección Ejecutiva del IAI: Sinopsis

##### Cargos, consultorías y pasantías

4. Durante el período entre sesiones 2018-2019, la administración de la Dirección Ejecutiva del IAI ha estado sujeta a varias modificaciones. Estas reflejan los esfuerzos por canalizar los procesos e instrumentar un enfoque más racional a las responsabilidades y tareas del personal y, lo que es más importante, reducir gastos.
5. Al momento de redactar este informe, el Oficial de Programas Científicos, rescindiré su contrato el 30 de agosto de 2019.
6. El 16 de enero de 2019 se difundió un anuncio de una vacante para Director de ciencia con el número de notificación 2019/001. Se recibieron cincuenta y dos solicitudes de 13 de las 19 Partes en el IAI, entre ellas: Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá y Chile, Cuba, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay, Estados Unidos y Venezuela.
7. La Dirección Ejecutiva distribuyó las 52 solicitudes al Comité Asesor de Selección, realizó una revisión preliminar de los candidatos y marcó un total de 9 candidatos que cumplieron con todos los requisitos del anuncio de la vacante.
8. Un hecho interesante es que varias solicitudes fueron recibidas de estados que no son parte del Acuerdo, entre ellos Guyana, Etiopía, India, Italia, Emiratos Árabes Unidos y Zambia, lo que quizá indica una mayor concientización del trabajo del IAI a nivel mundial.
9. Al momento de escribir este documento, se programa una reunión para principios de mayo para que el Comité comience el proceso de selección de un candidato final. Se espera que se haga una selección antes de la CoP-27.
10. Un puesto de ciencia y políticas fue posible gracias a la generosa contribución de los Estados Unidos. Un oficial de programas para ciencia y políticas se unió a la Dirección Ejecutiva en octubre de 2018.
11. El contrato para el consultor de servicios de edición ubicado en Buenos Aires, Argentina, no se renovó.
12. El uso de consultorías continúa reflejando la necesidad de servicios especializados temporales y también la necesidad de reducir los costos de personal de tiempo completo. En este sentido, la consultoría para la provisión de conocimientos técnicos en el desarrollo e implementación de un catálogo de datos abiertos del IAI continuará durante el período entre sesiones de 2019-2020. La Dirección Ejecutiva reconoce las generosas contribuciones de la Fundación Nacional de Ciencias (NSF) y el Centro de Ciencias de la Observación de la Tierra (CEOS), la Universidad de Alberta para el cumplimiento parcial de los honorarios de los consultores.
13. Al momento de redactar este documento, se espera que la consultoría en relación con los conocimientos relacionados con la ciencia y la política científica no sea necesaria dada la contratación de un Director de Ciencia.

14. La Dirección Ejecutiva señala la valiosa contribución de los pasantes en el cumplimiento de muchas actividades y proyectos durante el período entre sesiones 2018-2019. La Dirección Ejecutiva toma nota de la contribución de la República de Corea para proporcionar pasantías por un período de seis meses. Esta pasantía ha contribuido enormemente a la organización de la CoP-27 (Brasilia, 2019).

#### Tecnologías de la información y la comunicación

15. El trabajo relacionado con las tecnologías de la información y la comunicación, incluida la red, el hardware y la telefonía de la Dirección Ejecutiva, continúa centralizándose a través de una empresa contratista con sede en Montevideo, Uruguay.
16. Una reorganización de la información en el sitio web del IAI se encuentra en curso. Asimismo, el sitio web ahora está bajo un sistema de administración de contenido más seguro. Una descripción completa del trabajo relacionado con el sitio web está disponible en el documento núm. IAI/COP/27/22a, *Decisión XXVI/43: Mejora del sitio web del IAI*.

#### Controles internos

17. Los controles internos se monitorean y actualizan según necesidad y según corresponda. Al momento de la redacción del presente informe no existen observaciones críticas del Comité Financiero y Administrativo y los Auditores Externos pendientes de resolver
18. La información sobre el Informe 2018-2019 de los Auditores se provee en el documento c. *Anexo 3: Informe de los auditores*, IAI/COP/27/5/ANNEX/3. Los auditores emitieron un informe sin salvedades.
19. La sección Financiera y Administrativa del IAI continúa canalizando las actividades diarias, los reportes financieros, el monitoreo de los proyectos y mantiene el control interno y resultados satisfactorios de las auditorías externas.
20. A diferencia de los últimos años, el presupuesto para 2019/2020 no incluye la contratación de un puesto adicional para ayudar la contabilidad de la Dirección Ejecutiva. Los procedimientos simplificados, el cumplimiento de las políticas y una gestión más cuidadosa de los recursos han dado como resultado la optimización de los recursos y el tiempo del personal.
21. Además del análisis de los informes financieros y las solicitudes recibidas de los receptores de subsidios, el área de Finanzas y Administración es responsable de la evaluación y monitoreo de las capacidades financieras y administrativas de los receptores de subsidios actuales y potenciales, así como del control de todos los contratos emitidos por la Dirección Ejecutiva
22. Entre las actividades en curso se incluyen el desarrollo del presupuesto, el planeamiento estratégico, así como el reporte y análisis administrativo.

## Solicitud de presupuesto para el año fiscal 2019-2020: Panorama

23. La comparación de los presupuestos operativos de 2019/2020 – 2018/2019 se presenta en la Tabla I.
24. La solicitud preliminar de los presupuestos operativos para los años fiscales 2020-2022 se presenta en la Tabla II.

### Comparación del presupuesto operativo

**Table I: Budget Comparison 2019/2020 – 2018/2019**  
Summary by major category

Amounts in US\$	Fiscal Year 2019-2020	Fiscal Year 2018-2019	Difference
Salaries & Benefits	993,062	993,062	-
Travel	86,930	86,930	-
Equipment	9,000	13,198	(4,198)
Operational Costs	238,008	233,810	4,198
Dissemination & Outreach	19,000	19,000	-
Director's Fund	54,000	54,000	-
<b>Total</b>	<b>1,400,000</b>	<b>1,400,000</b>	<b>-</b>

### Solicitud preliminar para 2020-2022

#### Solicitud preliminar del presupuesto operativo para los años fiscales 2020-2022

**Table II: Budget by Year 2019/2020 - 2020/2021 – 2021/2022**  
Summary by major category

Amounts in US\$	Fiscal Year 2019-2020	Fiscal Year 2020-2021	Fiscal Year 2021-2022
Salaries & Benefits	993,062	1,040,929	1,041,967
Travel	86,930	91,232	93,940
Equipment	9,000	15,000	6,639
Operational Costs	238,008	272,839	277,454
Dissemination & Outreach	19,000	20,000	20,000
Director's Fund	54,000	60,000	60,000
<b>Total</b>	<b>1,400,000</b>	<b>1,500,000</b>	<b>1,500,000</b>

### Salarios y beneficios

25. En esta categoría se presupuesta el costo de 6 puestos internacionales, 1 persona contratada localmente y otra de medio horario en Uruguay.
26. El Laboratorio Técnico de Uruguay proporciona dos miembros del personal de conformidad con el acuerdo del país anfitrión con el IAI.
27. La Tabla III presenta el detalle de los nombramientos actuales

<b>Employees by Type</b>	<b>Quantity</b>
<b>International Staff</b>	<b>6</b>
<b>Locally Hired (IAI)</b>	<b>1</b>
<b>Provided by LATU</b>	<b>2</b>

28. No hay solicitudes de aumento de sueldo para el año fiscal 2019-2020. La Dirección Ejecutiva señala que la Conferencia de las Partes adoptó el uso de la escala salarial de las Naciones Unidas para el profesional y categorías superiores<sup>1</sup>. Esto requerirá un ligero aumento del 1.8% a medida que el personal avance a un paso diferente en la escala salarial. Este aumento no tiene impacto en el presupuesto básico.

### Viajes

29. El presupuesto de viajes para el año fiscal 2019/2020 se mantiene sin cambios desde 2018-2019. Este incluye asistencia a las reuniones del Consejo Ejecutivo y la Conferencia de las Partes para el Director Ejecutivo, los Directores de área y dos asistentes; así como también incluye la asistencia del personal del IAI a las reuniones del SAC y SPAC y otros viajes basados en años anteriores.

### Gastos operativos

30. Esta categoría del presupuesto incluye principalmente los siguientes conceptos: capacitación del personal, servicios profesionales (auditorías externas, asesoramiento legal, servicios TI, traducciones, servicios de contaduría, insumos de oficina y gastos de

---

<sup>1</sup> Ver: Comisión de Administración Pública Internacional, escalas de salarios, categorías profesionales y superiores (<https://icsc.un.org/Home/DataSalaryScales>).

comunicaciones, así como apoyo a las reuniones del Comité Asesor Científico - SAC y del Comité Asesor en Ciencia y Políticas - SPAC).

#### Difusión y extensión

31. Los costos de las actividades de extensión del IAI se mantienen al mismo nivel que el año pasado. Este componente del presupuesto incluye también el diseño web.

#### Fondo Especial del Director Ejecutivo

32. El Fondo Especial del Director Ejecutivo permanece sin cambios respecto al año fiscal anterior por un total de US\$60.000.

#### Contribuciones de las Partes al presupuesto operativo

33. En esta propuesta, las contribuciones de los países se mantienen sin cambios respecto de 2018-2019.
34. No obstante, se observa que, a excepción de las Partes que adhirieron a la Decisión XXII/10, los montos de las contribuciones de la mayoría se mantienen sin cambios desde la entrada en vigencia del *Acuerdo* en 1992.
35. En vista de la demora o falta de pago de las contribuciones de algunas Partes, la capacidad de la Dirección Ejecutiva para cumplir sus responsabilidades operativas se encuentra bajo presión.
36. Si bien para el año fiscal 2019-2020, la Dirección Ejecutiva propone no incrementar el nivel de las contribuciones respecto del año fiscal anterior, se invita a las Partes, en particular a aquellas cuyas contribuciones no han aumentado desde 1992, a considerar incrementos voluntarios de sus contribuciones al presupuesto operativo.
37. La Dirección Ejecutiva trabajará con el Comité de Finanzas y Administración sobre posibles aumentos a las contribuciones de las Partes durante el período entre sesiones de 2019-2020 y hará una recomendación para su consideración en la 28.<sup>a</sup> reunión de la Conferencia de las Partes.

## Recomendación

38. Se invita a la Conferencia de las Partes a considerar la adopción de las decisiones provisionales incluidas en el Anexo al presente documento.

Anexo

## **Decisiones provisionales de la Conferencia de las Partes**

### **Presupuesto operativo**

#### **Dirigidas a la Conferencia de las Partes**

XXVI/ . La Conferencia de las Partes acepta y aprueba el presupuesto operativo para el año fiscal 2019-2020 y la solicitud preliminar para los años fiscales 2020-2022.